



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

CIRCULAR N° 001-2025-EPS-MPS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-CE-OXI-EPS-MPS/LEY 29230

PARA : Entidades Privadas Supervisoras interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-CE-OXI-EPS-MPS/LEY 29230

DE : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0065-2025/MPS

ASUNTO : RECEPCIÓN DE CONSULTAS Y OBERVACIONES A LAS BASES

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 02/06/2025

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0065-2025/MPS de fecha 10 de enero de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-CE-OXI-EPS-MPS/LEY 29230, para la selección de la Entidad Privada Supervisora, responsable de la Supervisión del siguiente proyecto:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2655584	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BUENOS AIRES Y TRANSVERSAL DOS DE MAYO DESDE LA CARRETERA A TAMBOGRANDE HASTA LA AV. JOSÉ DE LAMA EN EL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, verificando la Recepción de 02 expresiones de interés de los siguientes participantes:

CONSORCIO SUPERVISOR LAMA

- **Araujo Guevara Juan Carlos**
RUC N°10443845483
- **Calle Renteria Victor Augusto**
RUC N°10031271369

Representante: Sr. Mario Arturo Ibáñez Otero

RAÚL TUPA BÉJAR

Representante: Sr. Raúl Tupa Béjar

CONSORCIO SANTOS

Representante: Sr. Juan Luis Escalante La Torre





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

MENDOZA LUYO LUIS ALBERTO

Representante: Sr. Mendoza Luyo Luis Alberto

Asimismo, se revisa las misivas de **CONSULTAS Y OBSERVACIONES**, mismas que han sido presentadas por una de las empresas participantes, **RAÚL TUPA BÉJAR**; y que serán absueltas pertinentemente, de acuerdo a lo señalado en las Bases del **Proceso de Selección N° 002-2025-CE-OXI-EPS-MPS/LEY 29230**.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

ING. PERCY AUGUSTO PEÑA ARRIETA
Presidente

ING. LUIS ALBERTO ELERA ERAZO
Primer Miembro

CPC. LUCIO CRUZADO CHUMACERO
Segundo Miembro